

ACTA SESION ORDINARIA N°55

CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO

IN - EXTENSO

FECHA HORA INICIO HORA TERMINO

PUBLICA

PRIVADA

SECRETARIO MUNICIPAL (S): SR. ALFREDO ALCAINO VARGAS.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
MIGUEL BRUNA SILVA	X		X
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA	X		
CARLOS SOTO GONZALEZ	X		
CARLOS GARDEL BERRIOS	X		
NIBALDO AHUMADA MONDACA		X *	
ANA SANDOVAL NICULANTE	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO	X		
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE	X		
JUAN CARLOS SANDOVAL CANCINO	X		

*Certificado médico

TABLA

- 1.- Lectura Acta Sesión Ordinaria N°53.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Cuentas.
- 4.- Lectura de Oficio N°032576 de Contraloría General de la República, de fecha 9 de mayo de 2014, sobre cumplimiento de instrucciones impartidas en Informe Final N°39 de 2013, Auditoría al macroproceso de adquisición y abastecimiento y cumplimiento de la Ley N°20.500 en la Municipalidad de Lo Espejo.
- 5.- Aprobación modificación presupuestaria N°6 área municipal y N°3 área salud (Secpla).
- 6.- Aprobación traslado patente de alcoholes Rol N°4-135, con giro Minimarket de Alcohol, de propiedad de doña KARLA FRANCIA AZOCAR FREDES, RUT N°16.682.485-0, desde pasaje Yucatán N°1591 a pasaje 6 Poniente N°7221. (Dirección de Administración y Finanzas).
- 7.- Incidentes.

1.- LECTURA ACTA SESION ORDINARIA N°53.

SR. ALCALDE Si no hay observaciones, damos por aprobada el acta.

2.- CORRESPONDENCIA.

SR. ALCAINO Correspondencia yo no tengo.

3.- CUENTAS.

SR. ALCALDE ¿Cuentas?.

SR. ALCAINO Cuentas yo no tengo.

SR. ALCALDE Carlos Soto.

SR. SOTO Ayer, Presidente, se reunieron la Comisión de Presupuesto, la Comisión de Salud y la Comisión de Subvenciones, los informes se hacen llegar a Secretaría Municipal, para que quede en conocimiento, y las resoluciones y los acuerdos que allí se tomaron. Eso.

SR. LAGOS No sé, si están de acuerdo que se haga llegar el informe, o dar a conocer...

SR. SOTO No, yo prefiero que se haga llegar el informe, nada más, si es por escrito, tiene que quedar... es entrar a discutir lo mismo que discutimos ayer hoy día.

SR. SANDOVAL Como siempre se plantea en Cuentas, cada uno, quien preside dé cuenta, sería bueno que...

SR. SOTO Es que Nibaldo no está, por ejemplo, no va a poder entregar la cuenta.

SR. SANDOVAL La presidió la colega...

SR. SOTO No.

SRA. HENRIQUEZ O déjelo que él entregue la cuenta, si da lo mismo.

SR. SANDOVAL ¿Tú presidiste?.

SR. GARDEL Yo preferiría que el próximo Concejo pudiéramos dar cuenta, más elaborado, más detallado.

SR. SOTO Sí, por eso, porque fue ayer recién, si lo que hay que hacer en el fondo es darle cuenta a Secretaría Municipal, en caso de que algún Concejal...

SR. GARDEL Y el próximo Concejo podamos dar cuenta bien detallada.

SR. SOTO Sí.

SR. ALCALDE Ya.

4.- LECTURA DE OFICIO N°032576 DE CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, DE FECHA 9 DE MAYO DE 2014, SOBRE CUMPLIMIENTO DE INSTRUCCIONES IMPARTIDAS EN INFORME FINAL N°39 DE 2013, AUDITORIA AL MACROPROCESO DE ADQUISICION Y ABASTECIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY N°20.500 EN LA MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO.

SR. ALCAINO Oficio N°3.2578 del 9 de mayo del 2014, de la Contraloría General de la República, oficio que fue distribuido, las copias, a los Sres. Concejales.

SR. ALCAINO Y el oficio sobre cumplimiento de instrucciones, disculpe.

SR. SOTO En el fondo es dar a conocer que Contraloría hizo unas observaciones y fueron subsanadas, que es la respuesta que manda Contraloría, y están en dossier.

SR. ALCAINO Voy a enunciar el título del oficio. Sobre cumplimiento de instrucciones impartidas en Informe Final N°39 del 2013, de auditoría al macroproceso de adquisición y abastecimiento y cumplimiento de la Ley 20.500 en la Municipalidad de Lo Espejo. Lo firma la Sra. Priscilla Jara Fuentes, Abogado, Jefe División de Municipalidades.

SR. LAGOS Alcalde, yo viendo que el tema es cortito, para que quede grabado y quede en el acta, yo preferiría que se le diera lectura a todo el

documento, a diferencia de cuando es un documento... son solamente dos hojas.

SRA. HENRIQUEZ Son dos hojas no más.

SR. SOTO Una hoja.

SR. ALCALDE Ya, si lo prefieren así.

SR. DIAZ Es mejor.

SR. ALCAINO Oficio N°32576, del 9 de mayo del 2014, de la Contraloría General de la República.

Mediante el Oficio Ordinario N°1.200/141/2014 y Memorándum N°1.200/143/318/2014, de 31 de marzo y 2 de abril respectivamente, ambos del 2014, se ha dirigido a esta Contraloría General de la República el Administrador Municipal Subrogante de la I. Municipalidad de Lo Espejo, dando respuesta en lo que interesa a las observaciones contenidas en el capítulo 2 sobre examen de cuentas numeral 5 sobre activo fijo del informe final, identificado en el epígrafe, remitido a la autoridad comunal mediante Oficio N°8.757 del 9 de diciembre del 2013.

En torno a lo manifestado en el citado numeral 5 es pertinente recordar que el examen efectuado a una muestra de los desembolsos por compras de activos inmovilizados durante el período enero a diciembre de 2012, por la suma de \$30.055.099.-, comprobó que la rendición de los gastos contaba con toda la documentación de respaldo, no obstante, en las validaciones efectuadas en terreno a las dependencias municipales, con la finalidad de comprobar la existencia y el resguardo de los bienes adquiridos, no fueron encontradas especies por un valor de \$23.763.399.-, cuyo detalle se indica en cuadro adjunto, sobre lo cual el Administrador Municipal en su respuesta manifestó que la Dirección de Servicios Generales estaba realizando una actualización del activo fijo municipal, a fin de determinar la ubicación exacta de los bienes municipales, atendido a que durante el año 2012 esa entidad comunal debió habilitar con mobiliario nuevo la totalidad del edificio consistorial y realizar el traslado de bienes ya inventariados, entre diferentes unidades al interior del edificio, agregando que se había procedido a inventariar la motobomba contenida en el comprobante de egreso N°2.736 también aludido en el cuadro siguiente.

Ahí se adjunta un cuadro en que sale el número de egresos, montos, fecha, proveedor y descripción de cinco productos.

Consecuentemente, en la conclusión del citado informe, se otorgó un plazo de 60 días hábiles para que la Municipalidad remitiera los antecedentes que permitan acreditar la ubicación de los bienes del activo fijo observado, por el saldo restante de \$21.118.029.-, bajo apercibimiento de formular el reparo pertinente, en virtud de lo prescrito en los artículos 95 y siguientes de la Ley N°1.336 de organizaciones y atribuciones de la Contraloría General de la República.

Ahora bien, en relación al punto en comento, cabe precisar que en virtud de los nuevos antecedentes de respaldo aportados por el Administrador Municipal Subrogante, y las verificaciones practicadas al efecto, a fin de verificar la existencia y ubicación exacta de los bienes observados correspondientes a los comprobantes de egreso N°771, 3.098, 3.133 y 3.839 ya citados, por \$21.118.029.-, se ha resuelto dar por subsanada la observación a que se ha hecho referencia, de modo tal que no se deducirá el reparo anunciado.

Transcríbase ala Dirección de Control y al Concejo, ambos de la Municipalidad de Lo Espejo, y a las unidades de seguimiento de esta división.

Por orden del Contralor General, firma la Sra. Priscilla Jara Fuentes, Abogado, Jefe División de Municipalidades. Eso es.

SR. ALCALDE Pasamos al próximo punto.

5.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°6 AREA MUNICIPAL Y N°3 AREA SALUD (SECPLA).

SR. SOTO ¿Presidente, me permite?. Ayer, en reunión de comisión, que me tocó presidir por la inasistencia del colega Nibaldo Ahumada, que se encuentra con licencia médica, fue latamente discutido el tema y explicado en reiteradas oportunidades por los diferentes actores, tanto en el área municipal, como en el área de Salud, habiendo un acuerdo unánime de la Comisión de Presupuesto, pasar a sesión con la aprobación absoluta del punto en comento. Eso.

SR. ALCALDE Votemos, entonces. Carlos Gardel.

SR. GARDEL Antes de votar, Alcalde, yo creo que igual hay que manifestar la preocupación del Concejo en el sentido de la situación financiera de la Municipalidad. Si bien, igual, como dice mi colega, se aprobó en esta oportunidad aprobar este punto, creo que es una preocupación constante de este Concejo que pueda subsanar algunas observaciones, en el sentido del tema de remuneraciones sobre todo, en el cual vemos que hay como un sobregasto, si se puede decir, con respecto al porcentaje que va al presupuesto de personal.

Por lo tanto, si bien se acordó aprobar en esa oportunidad, debo dejar en claro que también es una preocupación de que mes a mes estamos haciendo una modificación presupuestaria para inyectar recursos a personal. Se lo decimos porque también se acordó como aprobar también por última vez este tipo de modificación, se conversó y se discutió bastante, por lo tanto, para que pueda usted, con los profesionales, presentarnos como una planificación del proceso y cómo vamos a ir resolviendo, supuestamente, algunos temas, algunas deudas que tiene la Municipalidad.

SR. SOTO Presidente, sólo para la complementar. Es muy cierto lo que indica el colega Gardel, pero dentro de los acuerdos de la comisión de ayer, también se le solicitó al Presidente de la Comisión, en este caso al Concejal Ahumada, la posibilidad de solicitarle a usted una reunión, y entiendo que esa reunión ya fue solicitada, y que estamos a la espera solamente que el Alcalde le ponga fecha, para poder tener una discusión mucho más acabada, con los profesionales, con el Alcalde y con el equipo completo del Concejo. Eso, que era la respuesta a lo que habíamos solicitado.

SR. ALCALDE Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Alcalde, gracias. En referencia a lo que se acaba de mencionar, en vista y considerando que el Concejal Ahumada ayer no presidió la comisión, porque está con licencia, formalmente le solicitamos, Alcalde, realizar una Comisión de Presupuesto cuando se encuentre el presidente de la comisión, en conjunto con todos los Concejales, el Administrador Municipal, Director de Administración y Finanzas, y SECPLA, por supuesto para trabajar y para tratar el tema que acaba de mencionar el colega Gardel.

SR. SOTO El Concejo, el Alcalde y el equipo técnico.

SRA. HENRIQUEZ Sí, a ver, pero previo a eso quedamos de conversar, solamente, nosotros solos con el Alcalde, más allá del equipo técnico.

SR. SOTO Bueno, pero conversaciones privadas con el Alcalde uno las puede tener todos los días.

SRA. HENRIQUEZ Bueno, pero eso fue.

SR. SANDOVAL Perdón, pero yo estoy diciendo una comisión.

SR. SOTO Con el equipo de trabajo.

SR. SANDOVAL Una Comisión de Presupuesto, para trabajar y para que...

SR. GARDEL Tienen que estar los funcionarios también.

SR. ALCALDE Ya. Les digo al tiro, el jueves, a las 9 de la mañana, porque mañana es feriado.

SR. SANDOVAL Esperemos que llegue Nibaldo.

SR. DIAZ Cuando esté Nibaldo.

SR. ALCALDE Ah, ya, entonces la próxima semana, lo dejamos para la próxima semana.

SRA. HENRIQUEZ Cuando llegue Nibaldo.

SR. ALCALDE Claro, la próxima semana, les aviso yo. Ya, pasamos a tomar votación.

SR. ALCAINO Según lo establecido en el punto N°5 de la tabla de la sesión de hoy, tomaré votación para aprobar la modificación presupuestaria N°6 del área municipal y N°3 del área de Salud.

Modificación Presupuestaria N°6 Area Municipal.

SR. ALCAINO Primero lo haré con la modificación del área municipal. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. ALCAINO Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. ALCAINO Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. ALCAINO Don Nibaldo Ahumada no se encuentra. Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. ALCAINO Don Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SR. ALCAINO Don Oscar Díaz.

SR. DIAZ De acuerdo a lo conversado en la comisión ayer, apruebo.

SR. ALCAINO Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. ALCAINO Don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. ALCAINO En forma unánime los Concejales asistentes en esta sesión aprueban la modificación presupuestaria N°6 del área municipal.

Modificación Presupuestaria N°3 Area Salud.

SR. ALCAINO Se somete a votación la aprobación de modificación presupuestaria N°3 área de Salud. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. **ALCAINO** Don Carlos Soto.

SR. **SOTO** Apruebo.

SR. **ALCAINO** Don Carlos Gardel.

SR. **GARDEL** Apruebo.

SR. **ALCAINO** Don Nibaldo Ahumada no se encuentra. Doña Ana Sandoval.

SRA. **SANDOVAL** Apruebo.

SR. **ALCAINO** Don Carlos Lagos.

SR. **LAGOS** Apruebo.

SR. **ALCAINO** Don Oscar Díaz.

SR. **DIAZ** Apruebo.

SR. **ALCAINO** Don Juan Carlos Sandoval.

SR. **SANDOVAL** Apruebo.

SR. **ALCAINO** Don Miguel Bruna.

SR. **ALCALDE** Apruebo.

SR. **ALCAINO** En forma unánime los Concejales asistentes en esta sesión aprueban la modificación presupuestaria N°3 del área de Salud.

6.- APROBACION TRASLADO PATENTE DE ALCOHOLES ROL N°4-135, CON GIRO MINIMARKETS DE ALCOHOL, DE PROPIEDAD DE DOÑA KARLA FRANCIA AZOCAR FREDES, RUT N°16.682.485-0, DESDE PASAJE YUCATAN N°1591 A PASAJE 6 PONIENTE N°7221. (Dirección de Administración y Finanzas).

SR. **SOTO** Presidente, en el punto N°6 de la tabla, me gustaría solicitarle a usted y al H. Concejo, la devolución de la carpeta al Departamento de Rentas, específicamente, por la cantidad de ripios o errores que se cometen en torno a la información que se nos está entregando.

Por ejemplo, por mencionar una solamente, toda la documentación presentada para el traslado de esta patente, viene fechada el año 2010, sin embargo el contrato de arriendo dice que entra en vigencia a contar del 2 de mayo, no sé si eran pitonisas estas personas que el año 2010 estaban solicitando el traslado de una patente a un lugar y el contrato recién empieza a regir a contar del 2 de mayo del 2014 en adelante, lo que me parece absolutamente impresentable. Por lo tanto, solicito sea devuelta, para que se soliciten nuevamente los antecedentes a la persona y remitido una vez más al Concejo para su aprobación.

SR. **ALCALDE** Carlos.

SR. **GARDEL** Bueno, un poco con lo que dice mi colega, la verdad es que han pasado cuatro años desde que se hizo la solicitud del cambio, en cuatro años muchas cosas pueden haber cambiado, o sea, los dirigentes de la junta de vecinos, el entorno.

SR. **SOTO** Un colegio, cualquier cosa.

SR. **GARDEL** Entonces, yo también concuerdo con el Concejal, con mi colega, en lo cual tienen que ser actualizado los datos y la información de la solicitud del traslado de la patente.

SRA. **HENRIQUEZ** Alcalde, mire, yo tengo una cosita muy pequeña, quizás no es tan relevante, pero para mí sí, que cuando hablamos del 6 Poniente, es 6 entre qué calles, porque 6 Poniente, como delante conversábamos con el

colega Soto, llega hasta Pedro Aguirre Cerda.

SR. ALCALDE Esa es en la 35.

SRA. HENRIQUEZ Esa es en la 35, pero dónde llega.

SR. ALCALDE Puede ser entre...

SRA. HENRIQUEZ Con el 8, con el 7.

SR. ALCALDE Puede ser entre el 9 y el 7.

SRA. HENRIQUEZ Claro, entonces, igual me gustaría ver con mayor detalle.

SR. SOTO Ahí es donde el informe de Fiscalización debe venir más en detalle.

SRA. HENRIQUEZ Con más detalle, con más precisión. Eso.

SR. SANDOVAL Alcalde, yo tengo una duda respecto a lo mismo, y tal vez, junto con devolver la carpeta, que se aclare acerca del giro, no entiendo porque el giro dice minimarket de alcohol.

SRA. HENRIQUEZ No existe.

SR. ALCALDE No existe.

SR. SANDOVAL La verdad es que no lo sé.

SR. ALCALDE No existe ese giro. Don Oscar.

SR. DIAZ No, yo encuentro más preocupante el hecho de que venga la carpeta con datos del 2010 presentada, ahí yo creo que hay que hacerle un...

SRA. HENRIQUEZ Hay que reactualizar todo, podamos encontrar un jardín infantil por ahí.

SR. ALCALDE Ya, lo echamos para atrás y que vuelvan a presentar los antecedentes.

7.- INCIDENTES.

SR. ALCALDE Incidentes. Oscar.

SR. DIAZ Breve, nada más, pero destacar las últimas invitaciones que nos han hecho llegar de parte de la Municipalidad, tres ejemplos de varias que nos han llegado que quiero destacar.

Una es la actividad que hay hoy día de la presentación del Ballet del Teatro Municipal, acá, en el auditorium del edificio, hoy día a las 5 de la tarde; el viernes que va a estar la Orquesta Big Band FACH, en el Colegio Hernán Olguín, la gala de tangos y boleros que hubo el día jueves 15 de mayo, que son actividades de un nivel cultural con bastante realce y que yo creo que sube el acervo cultural a la Comuna, y yo creo que es bueno que la Municipalidad se esfuerce en presentar actividades de este tipo. Yo quiero felicitar al equipo organizador y al Alcalde, que lo está apoyando, me da verdadero gusto ver que estas actividades se estén desarrollando en la Comuna y que se les dé este tipo de presentaciones.

SR. SOTO Ha estado presente el BAFONA también.

SR. DIAZ Y el BAFONA, por poner otro ejemplo por ahora, pero sé que han habido más actividades y éstas hay que destacarlas, teatro también. Yo creo que son actividades que le dan la posibilidad a muchos vecinos de acercarse a actividades que son realmente bellas, hermosas y que le hacen muy bien al espíritu, al alma.

Y segundo también felicitar por la actividad que tuvo la Municipalidad el

día sábado, acá en Pablo Neruda, de llevar la Municipalidad a terreno. Eso.

SR. ALCALDE Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Me sumo a las felicitaciones por las actividades que están desarrollando en el mes de aniversario, pero también hacer una observación. La actividad el día sábado estuvo bastante buena, pero, Alcalde, pedirle la presencia de los Directores; la verdad de las cosas que yo estuve presente y vi a varios Directores, a los cuales los felicito porque estaban ahí con el compromiso y la camiseta bien puesta, pero la verdad es que debieran estar todos los Directores de la Municipalidad en las plazas ciudadanas, porque la función de ellos es dirigir y ayudar a que este buque reme en buena dirección. Bueno, y a los que están, a los que fueron felicitarlos.

SR. ALCALDE Chiquillos, darles las gracias a todos, a los que están haciendo el tema, nosotros desde de un principio, y yo creo que ustedes lo comparten, lo hemos conversado, que hay que cambiar el chip, y el tema parte, parte todo ésto por la cultura, todo ésto, el teatro en el verano y actividades que se han hecho, que han sido realmente bueno para la comunidad, para mí es gratificante, en algunas yo he tenido que estar 5 minutos, en el tema del tango tuve que estar 5 minutos, por temas de reuniones y cuestiones, pero estaba arriba y me daba cuenta que la gente estaba disfrutando, y salen haciendo comentarios.

Además que han sido con el lujo que en otros lados tendría que pagar alguien \$10.000.-, y aquí realmente se le ha dado el carácter que merece la gente de la Comuna de Lo Espejo, o sea, estamos en una Comuna complicada, pero también la gente merece un mejor trato, y la mejor cultura que podamos traer la vamos a traer para Lo Espejo. Y no olvidar, el 30 tenemos el BAFONA, chiquillos, que es un espectáculo hermoso que hay que aprovecharlo.

SR. SOTO Presidente, solamente indicarle que es tal la preocupación de quienes desarrollan este tipo de actividades, que si ustedes se acercan ahora al auditorio, van a ver que el equipo del ballet llegó hace aproximadamente una hora atrás y están preparando la actividad que es para la tarde, o sea, ellos están trabajando todo el día en torno a una presentación.

SR. ALCALDE Se los fue a buscar a las 7 y media de la mañana.

SR. SOTO Así es. Presidente, solamente indicar una queja, ya que estamos en incidentes. Me gustaría que cuando se producen cambios estructurales en el tema de planta funcionaria, nos sean comunicados, por ejemplo, yo no tenía idea que la directora del Colegio Bernardo O'Higgins había concursado en Maipú, se había adjudicado un concurso y teníamos otra directora, ayer fui por casualidad, habían unos campeonatos bastante hermosos y de repente es bueno felicitar a quien corresponde, porque yo iba a mandar una carta de felicitación a nombre de la otra directora, no tenía idea que ésta había salido. Entonces, que nos avisen un poco para estar al tanto.

SR. ALCALDE Ya, lo que pasa es que ella concursó.

SR. SOTO Sí, se fue a Maipú.

SR. ALCALDE Y de repente nos topamos con que ella ya no era...

SR. SOTO Por eso, pero que nos manden una notita de repente, diciendo, mira, la planta que hoy día tenemos es tal, eso nada más, Presidente.

SR. ALCALDE Ya, se levanta la sesión, 9:45 Hrs..